

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CELLNEX TELECOM, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Cellnex Telecom, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con la comunicación de otra información relevante de fecha 19 de mayo de 2021 (número 9505), relativa al Programa de Recompra de acciones de la Sociedad (el “**Programa de Recompra**”), y de conformidad con los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, Cellnex informa de que durante el período transcurrido entre el 29 de octubre y el 5 de noviembre de 2021, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra:

Código ISIN: ES0105066007					
Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones totales	Precio medio ponderado (€/acción)
29-octubre-21	CLNX.MC	Compra	XMAD	110.000	52,63
1-noviembre-21	CLNX.MC	Compra	XMAD	45.000	53,11
2-noviembre-21	CLNX.MC	Compra	XMAD	60.000	53,24
3-noviembre-21	CLNX.MC	Compra	XMAD	74.000	51,84
4-noviembre-21	CLNX.MC	Compra	XMAD	123.000	52,24
5-noviembre-21	CLNX.MC	Compra	XMAD	43.191	53,22

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de noviembre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AEDAS HOMES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Aedas Homes, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“AEDAS informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de septiembre de 2019 (número de registro 282099) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por el Socio Único de la Sociedad el día 11 de septiembre de 2017, con anterioridad a la fecha de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores, bajo el punto duodécimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), que durante el periodo transcurrido entre el 2 y el 8 de noviembre de 2021 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
03/11/2021	05/11/2021	Compra	BME	1.000	€24,3500	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
04/11/2021	08/11/2021	Compra	BME	2.000	€23,9500	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
08/11/2021	10/11/2021	Compra	BME	500	€24,5000	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

total acciones	Precio medio ponderado
3.500	€24,1768

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de noviembre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR BANCO DE SABADELL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Banco de Sabadell, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“Banco Sabadell ha aprobado en el día de hoy realizar una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell (los Valores), con exclusión del derecho de suscripción preferente y posibilidad de suscripción incompleta, por un importe nominal de 750 millones de euros.

Los Valores son perpetuos, aunque se podrán convertir en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell si Banco Sabadell y/o su grupo consolidable presentasen una ratio inferior al 5,125% de capital de nivel 1 ordinario (common equity Tier 1 o CET1), calculada con arreglo al Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

El precio de conversión de los Valores será el mayor entre (i) la media de los precios medios ponderados por volumen diarios de la acción de Banco Sabadell correspondiente a los cinco días de cotización anteriores al día en que se anuncie que se ha producido el supuesto de conversión correspondiente, (ii) 1,221 euros (Floor Price) y (iii) el valor nominal de la acción de Banco Sabadell en el momento de la conversión (en la fecha de hoy, el valor nominal de la acción es 0,125 euros).

La remuneración de los Valores, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, ha quedado fijada en un 5,00% anual (pagadero trimestralmente) para el periodo que transcurra desde (inclusive) la fecha de emisión y hasta (pero sin incluir) el 19 de noviembre de 2027, revisándose a partir de entonces cada cinco años.

Los Valores se computarán como Capital de Nivel 1 Adicional (Additional Tier 1) del Banco Sabadell y su grupo consolidable de acuerdo con la normativa de solvencia aplicable.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de noviembre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR RENO DE MEDICI, S.P.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Reno de Medici, S.P.A., comunica la siguiente información relevante:

“APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Reno De Medici S.p.A., al ser emisor de valores emitidos a negociación en España y en virtud del Real Decreto 1362/2007 del 19 de octubre de 2007, remite la presente información relevante comunicando que, con fecha 8 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración ha aprobado la situación financiera de los nueve primeros meses de 2021, que se ha puesto a disposición del público en el domicilio social en Milán, Viale Isonzo núm 25; en la página web www.rdmgroup.com (sección Investor Relations/Estados Financieros e Informes) y que se ha publicado en su Estado miembro de origen, a través del mecanismo autorizado eMarketStorage (www.emarketstorage.com).

Las principales magnitudes económicas de este período son:

EL RESULTADO OPERATIVO AÚN ESTÁ PENALIZADO POR EL AUMENTO DE PRECIOS DE LA FIBRA Y DE LA ENRGIA, A PESAR DE LA CONTRIBUCIÓN POSITIVA DE LAS RECIENTES ADQUISICIONES.

- Ventas netas consolidadas de 544,1 M€, aumento del 26,6%, comparado con los 429,9 M€ a 30 septiembre de 2020.

- EBITDA consolidado de 28,6 M€, disminución del 52,1€ comparado con los 59,7 M€ a 30 de septiembre de 2020.

- EBIT consolidado de 3,4 M€, disminución del 90,9%, comparado con los 37,5 M€ a 30 de septiembre de 2020.

- Beneficio neto consolidado de 15,5 M€, disminución de un 54,2%, comparado con los 33,9 M€ a 30 de septiembre de 2020.

- Deuda financiera neta de 165,1 millones de euros comparada con una deuda financiera neta de 8,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2020, que refleja principalmente la adquisición del Grupo ESKA.

Extracto y traducción del texto oficial completo, en versión inglesa, que también es objeto de publicación en la CNMV

Para más información:

Reno De Medici
Investor Relations Officer
Chiara Borgini
Tel. +39 02 89966204
E-mail: investor.relations@rdmgroup.com

IR Advisor
Blue Arrow
Maria Grazia Mantini
Tel. : +41 91 2291710
E-mail: mariagrazia.mantini@bluearrow.ch

Media Relations
Community Group
Pasquo Cicchini
Tel: +39 3451462429
E-mail: pasquo.cicchini@communitygroup.it;

Anuncios *Communications*

Giovanni Fabbri
Tel: +39 3463255638
E-mail: giovanni.fabbri@communitygroup.it

Elena Zola
Tel: +39 3477034078”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de noviembre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO
